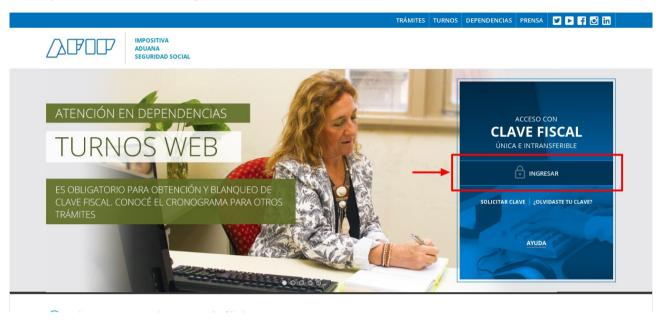
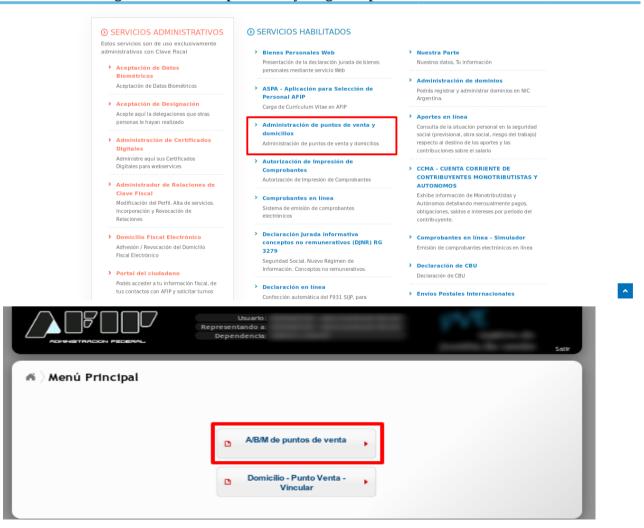
## Generar o consultar punto de venta

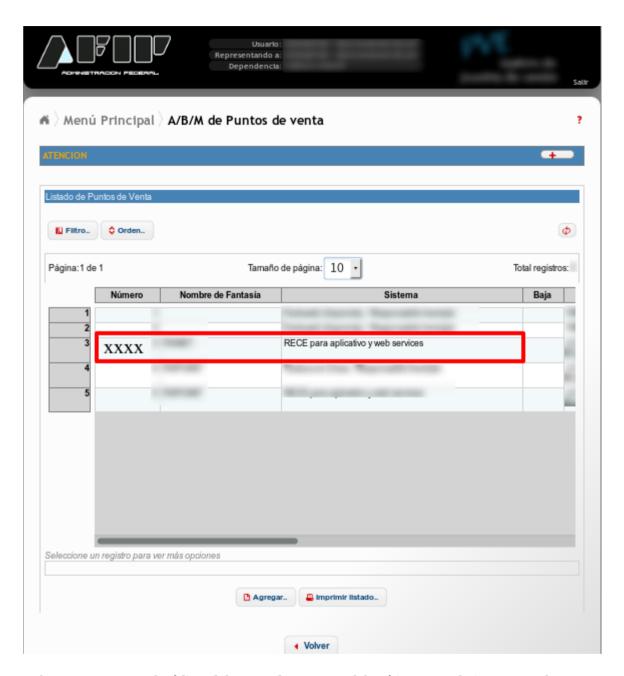
Primero se debe ingresar a la página de la AFIP: <a href="http://www.afip.gov.ar/">http://www.afip.gov.ar/</a> Luego ingresamos con CUIT y la clave fiscal correspondiente.



Luego se debe seleccionar la opcion "Administracion de puntos de venta y domicilios". Hecho esto se selecciona la organizacion correspondiente y luego la opcion "A/B/M Puntos de venta"



Entonces se podrá ver una tabla con todos los puntos de ventas y su código correspondiente, el cuál será el que se deberá ingresar en el sistema como **Punto de venta**. En el caso de que el punto de venta correspondiente no se encuentre en la tabla se deberá dar de alta desde la opción **A/B/M de puntos de venta** del menú de puntos de venta.



Luego de que tengamos el código del punto de venta se deberá ingresar al sistema en el campo **Punto de venta**